


Datos del Producto

Número de Registro: 25625 **Estado:**  Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 04/05/2016 **Renovación:** 01/06/2017 **Cancelación:** 16/01/2018 **Límite de Venta:** 31/05/2018

Nombre Comercial: CINDER

Titular

ADAMA Agriculture España S.A.
C/ Príncipe de Vergara 110, 5ª Planta.
28002 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA



Fabricante

ADAMA Agriculture España S.A.
C/ Príncipe de Vergara 110, 5ª Planta.
28002 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA



Composición

PENDIMETALINA 40% [CS] P/V



Envases

Botellas de plástico de 30, 60, 100, 125, 250, 500 ml. y 1 l.
Garrafas de plástico de 5, 10 y 20 l.
Bidón de plástico de 200 l. (Utilizar en condiciones de trasvase cerrado mediante el uso de un sistema automático de bombeo)



Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Ajos	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	3 - 5 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en pre-emergencia del cultivo o post-emergencia temprana (hasta 3 hojas), en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Alcachofa	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	2,5 - 4 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en pre-trasplante, en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Algodonero	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	3 - 5 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en pre-emergencia o pre-siembra, en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Apio	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	2,5 - 4 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en pre-trasplante, en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Brécol	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	2,5 - 4 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en pre-trasplante, en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Cebada	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	3 - 5 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en pre-emergencia del cultivo, en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Cebolla de siembra directa	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	2,5 - 4 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en pre-emergencia del cultivo o post-emergencia temprana (hasta 3 hojas), en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Cebolla de trasplante	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	2,5 - 4 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en pre-emergencia del cultivo o post-emergencia temprana (hasta 3 hojas), en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Cítricos	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	3 - 5 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en post-emergencia (pre-floración), en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Coliflor	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	2,5 - 4 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en pre-trasplante, en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Fresales	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	3 - 5 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en pre-trasplante, o post-trasplante al final de la parada invernal, en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Frutales de hueso	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	3 - 5 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en post-emergencia (pre-floración), en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Frutales de pepita	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	3 - 5 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en post-emergencia (pre-floración), en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Girasol	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	3 - 5 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en pre-emergencia del cultivo, en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Guisantes	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	3 - 5 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en pre-emergencia o pre-siembra, en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Judías para grano	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	3 - 5 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en pre-emergencia o pre-siembra, en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Maíz	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	3 - 5 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en pre-emergencia del cultivo o post-emergencia temprana (hasta 3 hojas), en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Patata	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	3 - 5 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en pre-emergencia del cultivo, en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Pimiento	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	3 - 5 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en pre-trasplante, en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Repollo	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	2,5 - 4 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en pre-trasplante, en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Soja	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	3 - 5 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en pre-trasplante, en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Tabaco	DESHIJADO (Denominación en revisión)	10 cc/l	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, al aparecer las primeras flores, en una única aplicación por campaña, con un gasto de 20 cc/planta, y sin superar nunca la dosis máxima de 10 cc/l.
Tomate	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	2,5 - 4 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en pre-trasplante, o post-trasplante del cultivo entre líneas del último aporcado, en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Trigo	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	3 - 5 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en pre-emergencia del cultivo, en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Vid	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	3 - 5 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, al final del letargo, en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.
Zanahoria	MALAS HIERBAS ANUALES (Denominación en revisión)	3 - 5 l/ha	Aplicar en pulverización normal dirigida al suelo, en post-emergencia temprana (2-3 hojas), en una única aplicación por campaña a la dosis indicada.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Tabaco	21
Ajos, Alcachofa, Algodonero, Apio, Brécol, Cebada, Cebolla de siembra directa, Cebolla de trasplante, Cítricos, Coliflor, Fresaes, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Girasol, Guisantes, Judías para grano, Maíz, Patata, Pimiento, Repollo, Soja, Tabaco, Tomate, Trigo, Vid, Zanahoria	NP

Condiciones Generales de Uso



Controla malas hierbas en preemergencia.
 Aplicar en pulverización a baja presión en tratamiento único por ciclo de cultivo.
 En la etiqueta se darán las instrucciones necesarias para la correcta aplicación del producto. Asimismo se informará de las especies no sensibles a esta formulación y de la probabilidad de aparición de resistencias y se propondrán las estrategias de prevención y manejo de resistencias.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales



Mitigación de riesgos en la manipulación



El aplicador deberá utilizar guantes de protección química durante la mezcla/carga, aplicación, mantenimiento, limpieza del equipo y reentrada a los cultivos tratados, además en la aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo se deberá utilizar ropa de protección química 3 o 4, calzado adecuado y mascarilla FF2SL o P2, al aplicar manualmente o si el tractor carece de cabina cerrada.
 No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
 SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H319 -Provoca irritación ocular grave.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m. con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

En la etiqueta se hará constar que "contiene 1,2-benzisotiazol-3-(2H)-ona y pendimetalina. Puede provocar una reacción alérgica".
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

